DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.645 | Martes 5 de Septiembre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2371950

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SUBSECRETARIA DE BIENES NACIONALES DE DOÑA MARILEN CABRERA OLMOS

Núm. 13.- Santiago, 10 de marzo de 2023.

Vistos:

La renuncia presentada por doña Marilen Cabrera Olmos con fecha 10 de marzo de 2023, lo dispuesto en el artículo 32 N° 7 de la Constitución Política de la República;

Teniendo presente:

El decreto supremo N° 20 del 17 de marzo de 2022, que designa a doña Marilen Cabrera Olmos, como Subsecretaria de Bienes Nacionales, a contar del 11 de marzo de ese mismo año;

Decreto:

Acéptase a contar del 11 de marzo de 2023, la renuncia voluntaria de doña Marilen Cabrera Olmos (RUN 6.333.296-8), al cargo de Subsecretaria de Bienes Nacionales, Autoridad de Gobierno, Grado C, con residencia en Santiago.

Se deja constancia que doña Marilen Cabrera Olmos no se encuentra sujeta a Investigación Sumaria ni Sumario Administrativo.

Anótese, tómese razón, regístrese, publíquese y comuníquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Javiera Toro Cáceres, Ministra de Bienes Nacionales.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda a Ud., María José Armisen Yáñez, Subsecretaria de Bienes Nacionales Subrogante.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl